



NACIONES
UNIDAS



Convención Marco sobre
el Cambio Climático

Distr.
GENERAL

FCCC/IDR.1(SUM)/BUL
5 de mayo de 1998

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

RESUMEN DEL INFORME DEL EXAMEN A FONDO DE LA
COMUNICACIÓN NACIONAL DE BULGARIA

(El texto completo del informe, en inglés únicamente,
figura en el documento FCCC/IDR.1/BUL)

Equipo examinador: Sr. Tibor Takács, Hungría
Sr. Wilfred D. Kipondya, Tanzania
Sr. Markus Maibach, Suiza
Sr. Dennis Tirpak, Coordinador, secretaría
de la Convención Marco

Remítase también a la World Wide Web (<http://www.unfccc.de>)

RESUMEN

1. Bulgaria ratificó la Convención el 16 de marzo de 1995 y la secretaría recibió su primera comunicación nacional el 11 de marzo de 1996. El examen a fondo de la comunicación nacional se efectuó entre septiembre de 1996 y mayo de 1997 e incluyó una visita a Sofía del 1° al 4 de octubre de 1996.

2. Pese a que en 1989 se dio inicio a algunas reformas económicas, hasta 1991 casi todos los sectores estaban bajo control oficial y el proceso de liberalización y privatización ha sido bastante lento. Desde su transición hacia una economía de mercado, Bulgaria ha tenido que afrontar la cuestión de cómo superar una profunda recesión económica, que produjo una merma del 25% del producto interno bruto (PIB) entre 1989 y 1993. Al igual que en la mayoría de los países con economías en transición, a consecuencia de las modificaciones económicas se ha producido una disminución importante del nivel de emisiones de dióxido de carbono (CO₂) debidas a la energía. Las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en general no se espera que comiencen a aumentar en un futuro próximo y puede ser que permanezcan muy por debajo de los niveles del año de base para Bulgaria (1988). Principalmente por la merma económica y la situación vigente, es probable que Bulgaria alcance el objetivo declarado de no superar los niveles de emisión de GEI correspondientes al año de base en el año 2000.

3. Con relación al inciso 6 del artículo 4 de la Convención, Bulgaria ha preferido escoger 1988 como año de base en vez de 1990 tal como lo recomendara la Conferencia de las Partes. No obstante, a efectos de comparación en la comunicación nacional también se dan a conocer las emisiones correspondientes a 1990. Las emisiones agregadas de GEI correspondientes a 1988 equivalen a 141.347 Gg de CO₂. El CO₂ explica el mayor porcentaje, el 68,5%, del total de emisiones de GEI. El CH₄ representa el 24,5% y el N₂O, únicamente el 7%. Sólo las emisiones de los tres gases por el sector energético constituyeron el 72% de todos los GEI y, en el sector energético, las emisiones producidas por el consumo de combustible explicaron el 92% del total de las emisiones. Las estimaciones preliminares muestran una disminución del 36% de las emisiones agregadas de GEI en comparación con 1988, en el momento de la visita.

4. De las medidas adoptadas para hacer frente al cambio climático, las más importantes están basadas en la Ley de protección ambiental, que fue aprobada en 1991 y enmendada en 1992. Es una ley general que especifica las responsabilidades de los órganos gubernamentales tanto local como nacionalmente con respecto a la protección del medio. En la Ley del aire limpio se dictan una serie de ordenanzas destinadas a reducir las emisiones y decidir los niveles de contaminación ambiental. Las ordenanzas, algunas de las cuales aún no han sido elaboradas, tratarán de cuestiones como la concesión de licencias, la regulación de emisiones de grandes instalaciones estacionarias y el establecimiento de un sistema nacional de control de la calidad del aire.

5. La Estrategia Nacional de Energía, adoptada por el Gobierno en 1995, pretende asegurar el uso racional de los suministros de energía nativa e importada, los sistemas energéticos en vigor y otros recursos en el sector energético. Bulgaria está utilizando instrumentos de planificación de muy bajo costo para fijar las prioridades para las futuras capacidades de suministro de energía. Las prioridades que se fijen en estos cuadros hipotéticos serían, en primer lugar, la rehabilitación de las empresas de servicio público existentes, luego la construcción de nuevas capacidades para sustituir la planta térmica en Maritza (2 x 230 MW y desulfuración), y la terminación de la planta nuclear en Belene (2 x 600 MW), cuya construcción quedó paralizada en 1990 por falta de recursos económicos. En relación con el potencial de energía renovable a largo plazo en Bulgaria, el Ministerio de Energía calcula un posible abastecimiento del 5% con energía renovable (incluida la hidráulica). Si bien es cierto que ha habido un retraso en la aplicación de la nueva Ley de eficiencia energética, muchas de las normas correspondientes en vigencia se consideran adecuadas. Actualmente hay una normativa relacionada con el consumo específico de energía, procedimientos de quema de combustible, artefactos eléctricos y calefacción y aislamiento de superficies. Durante el examen se suministró información sobre las normas en vigencia y, particularmente, se facilitó al equipo mucho material sobre las normas vigentes en materia de aislamiento de estructuras. A causa de la situación económica y social en Bulgaria, se informó al equipo de que al Gobierno le resultaba problemático liberalizar las tarifas de calefacción y suministro de electricidad porque se estimaba que el costo para la sociedad sería demasiado alto.

6. Los tres cuadros hipotéticos contemplados en las proyecciones fueron el de referencia, el de atenuación y el de política energética. El de referencia, más o menos la situación habitual, incorpora todas las políticas y medidas introducidas antes de 1993. El de atenuación, o eficiencia energética, supone una reestructuración macroeconómica, la extensión de nuevas tecnologías de gran rendimiento energético y la reestructuración del sector de suministro energético. En este cuadro hipotético está previsto alcanzar un mayor grado de inversión extranjera y endeudamiento a mediano plazo (en lo que se refiere al PIB y en términos absolutos) que se deberá a la importación de nuevas tecnologías. El cuadro hipotético de política energética concuerda con los objetivos a largo plazo del sector energético de Bulgaria trazados en la estrategia nacional de energía. En los tres casos, las proyecciones corresponden al período comprendido entre 1992 y 2020 para el CO₂, y los cuadros hipotéticos de referencia y atenuación fueron proyectados para el N₂O, CH₄, CO, NO_x y compuestos orgánicos volátiles distintos del metano. Según los resultados de las proyecciones correspondientes a los distintos cuadros hipotéticos, Bulgaria alcanzará su objetivo de no superar el nivel de 1988 de emisiones de GEI en el año 2000. Las proyecciones indican, empero, un aumento más rápido de las emisiones después del año 2000, y aun en el cuadro hipotético de atenuación se espera que las emisiones lleguen al nivel del año de base en 2020.

7. Los intentos de conservar las zonas forestales y mantener el alto grado de capacidad de sumidero se consideran un aspecto vital de la futura adaptación de Bulgaria al cambio climático. La estrategia gubernamental para la silvicultura, principalmente el proyecto de estrategia de desarrollo forestal, está destinada a cultivar las zonas forestales de modo sostenible permitiendo la adaptación a las consecuencias climáticas, así como la limitación de éstas. No obstante, la legislación reciente permite la privatización de algunos bosques de propiedad del Estado. Dada la enorme zona de bosque de Bulgaria, más de 3,5 millones de hectáreas, la vulnerabilidad de los bosques al cambio climático presenta gran interés. Los resultados de los últimos estudios indican que la vegetación forestal sería vulnerable a los cambios climáticos previstos por la duplicación de los niveles de emisión de CO₂. Los estudios realizados demuestran que la esperada duplicación del CO₂ tendría una repercusión importante para la producción agrícola. Los dos principales cultivos en Bulgaria, el maíz y el trigo, serían afectados adversamente y el maíz tendría un rendimiento menor posiblemente de un orden tan elevado como el 30% mientras que el trigo tendría uno del 17%.

8. Bulgaria es partidaria de la idea de actividades conjuntas y del cumplimiento conjunto de los compromisos como mecanismo eficiente para la reducción rentable de las emisiones globales, a la vez que se facilita el proceso de transferencia de tecnología tanto a los países en desarrollo como a los países con economías en transición.

9. Las investigaciones climáticas están centradas en las variaciones del clima y sus consecuencias, la creación de bases de datos relacionados con el clima, la mejora de los sistemas de vigilancia y observación del clima y el medio ambiente, y el análisis y máximo aprovechamiento de las condiciones meteorológicas y del clima como recursos naturales. Estas actividades comprenden diversos estudios y programas como los estudios de la vulnerabilidad y la adaptación, las sequías en la región de la península de los Balcanes, el aumento del nivel del mar, y la aplicación y ensayo de modelos relacionados con el comportamiento climático y las repercusiones del cambio climático.
